

Eva Alcón: "Las mujeres somos mayoría en las aulas universitarias y tenemos que aprovechar esa fuerza para lograr los cambios legales necesarios para garantizar la igualdad" - UNELibros - 01/10/2018

reportaje

Universidad, edición y género

3. En mi opinión, son movimientos de enorme importancia histórica que ponen de relieve que estamos hablando de un problema de carácter mundial que ya no admite más postergación. Mi optimismo se fundamenta en la convicción de que ya no tenemos vuelta atrás; de que, al igual que en otros movimientos de liberación que en la historia han clamado por la equidad y la justicia, estamos inmersos en un proceso que, necesariamente, tiene que conducirnos a una sociedad verdaderamente igualitaria y justa, en la que el género no sea un elemento de discriminación en ningún sentido. Y, además, estoy convencida de que este va a ser un proceso de cambio acelerado.
4. La universidad, a pesar de su singularidad, no es sino una parte de la sociedad y, por supuesto, no puede quedarse al margen, ni volver la espalda, a ningún movimiento que afecte a la ciudadanía; en especial, cuando hablamos de una lucha en aras de conseguir objetivos tan humanos y legítimos como la justicia y la igualdad entre las personas. Debemos ser, entiendo, un modelo de comportamiento para otros colectivos y debemos, sobre todo, mediante la denuncia, la investigación y la formación en valores, ayudar a este proceso de cambio haciendo patente nuestro compromiso en el día a día.

EVA ALCÓN, rectora de la Universitat Jaume I de Castellón

«Las mujeres somos mayoría en las aulas universitarias y tenemos que aprovechar esa fuerza para lograr los cambios legales necesarios para garantizar la igualdad»

1. La universidad está insertada en la sociedad y, por tanto, no es ajena a los cambios sociales. Es más, en muchas ocasiones la universidad es el germen de esa transformación social y, en el caso, del movimiento feminista la universidad ha tenido un papel fundamental desde hace años para generar un cambio de conciencia social y para incentivar de manera la visualización del papel de la mujer en los ámbitos académicos, profesionales y científicos.
2. Los cambios más urgentes están relacionados con el acceso real de la mujer a la dirección de nuestras instituciones y a los puestos de responsabilidad. La universidad es una institución centenaria, que nace en la Edad Media, y que no incorporó a la mujer hasta hace bien poco. La primera mujer catedrática de España fue Emilia Pardo Bazán, pero la primera que accedió por oposición, María Ángeles Galino, doctora honoris causa por nuestra Universidad, no llegó a ese puesto hasta los años 60. Pero desde entonces, pese a que la mujer es mayoría en las aulas, no lo es en las cátedras y, mucho menos, en los puestos de responsabilidad, donde las rectoras no representamos ni el 20% en las universidades públicas. Por tanto, ahí es donde debemos actuar con más energía para revertir la situación.
3. La revolución feminista es un proceso en marcha desde hace mucho tiempo, que empezó hace casi dos siglos, con las sufragistas, con la reivindicación de cuestiones



que ahora nos parecen tan elementales como la equiparación de los derechos civiles. Ahora reivindicamos la equiparación de los derechos laborales y pasar de la reivindicación a la igualdad real entre hombres y mujeres. Desde luego, los movimientos #metoo y el #8M han supuesto un hito, un antes y un después, sobre todo porque ha sido un movimiento global, mundial, cuyas repercusiones estamos empezando a apreciar, pero que serán más en el futuro, hasta que alcancemos esa igualdad real tan necesaria para contribuir a lograr una sociedad más justa y más igualitaria

4. Por supuesto. No solo debe participar, sino que además debe aspirar a liderarla. La universidad siempre ha sido un motor de cambio social, y en este caso, también. Las mujeres ya somos mayoría en las aulas universitarias y ahora tenemos que aprovechar esa fuerza joven de cambio para forzar un cambio de conciencia en la sociedad y, sobre todo, para lograr los cambios legales necesarios para garantizar la igualdad.